

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III.- Num. 93

Redacción y Administración:

Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 27 de Agosto de 1916

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

PAZ SOCIAL

Otra vez se han desencadenado en Tortosa las pasiones políticas, convirtiendo las vías públicas de la vecina ciudad en campo de luchas intestinas, con peligro de la paz pública, del orden y progreso de aquella población, digna de mejor suerte.

No vamos a censurar a nadie, sólo sí a lamentarnos de que en Tortosa se haya llegado a un estado tal de cosas que hace imposible la vida en dicha localidad, de los ciudadanos pacíficos, amigos del orden y de la pública tranquilidad; apuntando algunas consideraciones sobre las causas que han originado este estado de intranquilidad.

No hay duda alguna, en nuestro concepto, de que la lamentable situación actual de Tortosa, débese en primer término a las intemperancias del bando político que rige los destinos de aquella ciudad, y en segundo lugar a que el bando contrario carece de la calma necesaria y de la prudencia o cordura indispensable para soportar tales intemperancias.

Consecuencia de la propaganda que de tiempo, han venido haciendo los republicanos, en la ciudad de Tortosa y aun en otras localidades de aquel distrito, un sedimento de odios y rencores, que han dado lugar a conflictos, algunos de ellos de gravedad por lo que al orden público se refiere desde que Marcelino Domingo fue elegido Diputado a Cortes por dicho distrito, y cuya gravedad ha subido de punto con motivo de la última elección de aquel. Y en esto preciso es decirlo, y creemos que todas las personas de buen sentido lo reconocerán así, los republicanos han seguido una política desacertada.

Es muy lógico y natural, y así lo enseña la práctica, que en el calor de la lucha política se desencadenen odios y violencias entre los bandos contendientes; pero, es también corriente que, terminada la lucha, conseguida su aspiración por uno de los bandos, el vencedor procure pacificar los ánimos y que desaparezcan aquellos odios y rencores que ya no tienen razón de ser. Pero, los republicanos tortosinos guiados por Marcelino Domingo, no han sabido o no han querido obrar así. Posesionados del gobierno municipal de Tortosa y de la mayor parte de los pueblos del distrito, no han tenido la táctica de atraerse las simpatías, o por lo menos el respeto, de los contrarios y de los indiferentes en política; no han sabido con sus actos, borrar el recuerdo más o menos grato que puedan haber dejado administraciones anteriores. Nada de esto han hecho, y, por el contrario, han conducido las cosas en forma tal que su gestión ha hecho buena a la peor de las pasadas; y no han sabido atraerse las simpatías ni el respeto de los que no comulgan en sus ideas, pues han procurado hacer sentir desde las esferas del poder el

peso de su odio contra los mismos, vejándolos injusta y abismamente.

En este punto los republicanos no han dado muestras de estar dotados de buen sentido. Hijo el poder en la mayor parte de sus diversas manifestaciones del sufragio, la minoría ha de respetar a los que, elegidos por la mayoría, han sido elevados al mismo; pero, se hace preciso para esto que los que lo ejercen obren con arreglo a los dictados de la razón y de la justicia. Elevados al poder Marcelino Domingo y los republicanos por la mayoría republicana, han debido y deberían ser respetados por la minoría que no pudieron o no supieron evitar su encumbramiento; pero, aquéllos, que habían de poner en ejecución los medios necesarios para merecer aquél respeto, no sólo no han obrado así, sino que han hecho todo lo contrario.

No se quejen, pues, los republicanos de la animadversión que han conseguido atraerse de sus contrarios y de los que ostensiblemente no militan en la política. A ellos mismos solamente pueden imputarse la culpa de esto.

Pero, si no es merecedora de aplauso la conducta de los republicanos; también hemos de consignar que en militan en aquel bando político tampoco han sabido atemperar su conducta a lo que las circunstancias exigen.

A los insultos y vejaciones de los que ejercen el poder han contestado con otros insultos y a las violencias con otras violencias; y éste no es el procedimiento que debe seguirse para obtener la debida reparación de los abusos, injusticias y vejaciones de aquéllos. La ley otorga recursos para conseguir aquella reparación, que solo puede y debe lograrse obrando con arreglo a las prescripciones de la misma. No haciéndolo así, los no republicanos no sólo no conseguirán que se les respete, sino que darán lugar al exacerbamiento de los odios de sus contrarios.

Es indispensable para el bien de Tortosa emprender una campaña de paz social, que solo puede conseguirse por la estricta observancia de la ley.

A que la sigan nos permitimos exhortar a los republicanos y a los no republicanos.

D. Francisco Peris Mencheta

En la tarde del miércoles falleció en Barcelona este ilustre periodista y muy querido amigo nuestro.

Trabajador incansable y ciudadano probo y digno, el Sr. Peris Mencheta ha sido constantemente periodista, en el ejercicio de cuya profesión hizo gala de excepcionales cualidades, empezando sus trabajos periodísticos en Las Provincias de Valencia y luego en La

Correspondencia de España de Madrid. Su especialidad fue lo que se ha llamado *reportaje*, siendo notabilísimas sus correspondencias sobre la última guerra civil, trazadas sobre los mismos campos de batalla y soportando los riesgos y fatigas de la campaña.

Más adelante fundó el Sr. Peris Mencheta su Agencia informadora en Madrid y sus periódicos en Valencia, Sevilla y Barcelona, habiendo sido *El Noticiero Universal* creado en esta última capital el primer diario nocturno de la ciudad condal que inició nuevos horizontes en la vida periodística de la capital de Cataluña.

Sus relevantes cualidades, bellas prendas y exquisito trato social le conquistaron amistades y valiosas relaciones en todas las clases. Nuestros soberanos le han honrado con su amistad personal y premiado sus méritos con las grandes cruces de Isabel la Católica, del Mérito Militar y la para él más preciada, de Beneficencia, de primera clase. Sin embargo, el Sr. Peris Mencheta no hacía ostentación vanidosa de estos galardones; si de algo se enorgullecía era de su pobre cuna y de su constante trabajo.

La muerte del Sr. Peris Mencheta ha producido honda impresión en Barcelona y la producirá sin duda en toda de llenar en el periodismo español.

Apenados por la pérdida del amigo y eximio periodista, terminamos estas notas necrológicas, enviando el testimonio de nuestro sentido pesar a su desconsolada viuda la respetable señora D.ª Dolores Guix, hijos, hijos políticos y demás familia y a la redacción de *El Noticiero Universal*.

A la ciudad de Amposta

Desde las luengas y sombrías montañas de Cantabria, cercanas al inmenso Océano, baja el Ebro serpenteando por entre los más fecundos campos del terreno labrantío; baja airada la ondulante serpentina, con sus áureos reflejos de límpida plata, para cruzar por los abruptos declives y abismados roquedales.

Corriente del río caudaloso que, te deslizas acelerada, por los bruscos riscos y graníticos peñascales de la sierra reinosina; deja tu fatigado trafiqueo, y, pasando por los hermosos valles de Vadielso y Miranda, desciende convertida en espumosos flecos por las gargantas de las conchas de Haro, para reposar tranquila en las llanuras ubérrimas de la ancha vega *Riojana*!

Líquido precioso y cristalino, en el remanso milenar, que forma el Ebro, ante los sólidos cimientos de la histórica ciudad zaragozana, descansa un algo, de tu marcha interminable, para confortar breves momentos los vetustos muros del *Pilar* sagrado; sí, corriente indómita, al amparo de las sombras ténues de las cúpulas del templo santo que, se yerguen mansas, como mansas se yerguen por la faz de la tierra los

lucíficos destellos de la luna, reza tu oración fervorosa y envía al cielo tu plegaria pura, para que la Virgen Santísima, desde la inmensa cumbre de las célicas alturas, bendiga la labor fecunda que realizas, fertilizando con tu cauce los campos ribereños!

Al cruzar el puente centuriano de la hermosa *Pilarica*, entona con tu gracia favorita y difunde con rítmico murmullo, la canción despeditoria, que aprendistes al continuo tronar de los cañones,

La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa...

Adios... adios..., dices a la invicta región aragonesa, cuando descendes por el escabroso barranco que se forma en las vertientes de los puertos de Beceite y de las elevadas montañas de Prades.

Nueva vida te renace, al correr lento, apaciguado por la campiña catalana; pero en la corriente que, mansa discurre por su tendido lecho, se atisba la satisfacción que le halaga al confortar con su cauce transparente la *fecunda terra de l'aimada Catalunya*. Pacífico reposo es el tuyo, al pasar bajo las sombras continuas de los corolentos álamos, en esas sombras que el sol las dora con sus rayos, es donde reside la paz inquebrantable del cielo y de los campos.

En los parajes llanos que forma el Ebro por la huerta *tortosina* aquieta un algo más tu carrera; pero al descender en la vega ampostina, que es el jardín precioso de las perfumadas flores, párate tranquila, sesgada, y, ante la gloriosa ciudad de Amposta, que es el mas altivo emporio de todas las artes y grandezas, entona con tu trafiqueo cantarino, el himno de loor a la santa imagen, Nuestra Señora de la Asunción, que, de tiempo ha, viene ejerciendo el preexcelso y decidido patronato sobre la inmortal ciudad que, rindiendo honor a sus fastos más gloriosos, celebra con fervido entusiasmo sus pasadas tradiciones.

Hogaño, reina y señora de la mansión de la gloria, has visto hincar de hinojos ante tus plantas benditas a todo un pueblo que, sintiendo arder en su corazón la llama de la fé buscó en la sagrada Eucaristía, el exquisito néctar de la divinidad augusta, que es el diáfano horizonte, de la salvación terrena.

Ebro inmenso, en las horas coloradas del crepúsculo matinal y vespertino confortas con tus raudales cristalinos el majestuoso solio de la egregia Soberana; baña tiernamente el rico suelo, de la laboriosa Amposta que, tapizado en vasta alfombra de fragantes rosas, perfuma a la bella joya de la ribera del Ebro.

Los delicados efluvios que, dimanan de la reverdecida huerta ampostina, es el aromático incienso que dedica la invicta ciudad de Amposta a su immaculada Patrona Ntra. Sra. de la Asunción.

Formando infinidad de riachuelos y montañas de blanca espuma, se va ale-

jando el Ebro hasta llegar a los terrenos cercanos al Delta, bajos y pantanosos, para entregar al profundo mar, el cauce que le sobra.

GREGORIO MAS FIGUERAS.

Reus y Agosto de 1916.

DE ARTE

Ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo el joven artista ampostino D. José Giné Serret, aventajado alumno de la Escuela de Bellas Artes que sostiene la Diputación provincial de Barcelona.

La labor de nuestro compatriota ha sido copiosa. Hemos tenido ocasión de ver sus trabajos que han estado expuestos en Barcelona, que justifican lo que dejamos dicho.

He aquí una relación de tales trabajos:

Dibujo artístico

Dibujos representativos de una hoja, de un adorno, de San Juan, de un busto de mujer y de la Primavera.

Composición decorativa en pintura

Una Composición representando li- rios y otra de adorno.

Dibujo del antiguo

Dibujos representando la Venus, el Dícololo y un torso de mujer.

Perspectiva

Dibujos de un capitel; de una escalera de caracol; del patio de la Casa Lonja de Barcelona perspectiva y acuarela; plano de la Cascada del Parque de aquella ciudad y perspectiva; perspectiva y acuarela de los claustros de la iglesia de la Concepción de la misma capital; perspectiva y acuarela del Museo Masriera; perspectiva y lavado del Apolo; otra de una cúpula, y plano de la iglesia de Santa María, perspectiva y acuarela.
Revelado el Sr. Giné Serret una pulcritud y exquisito gusto artístico dignos de elogio, no dudando de que perfeccionando con la práctica aquellas ya excelentes cualidades, logrará nuestro compatriota obtener un buen renombre entre los que al cultivo de las Bellas Artes se dedican; por lo que le felicitamos cordialmente haciendo votos por la pronta realización de nuestro augurio.

D. Juan García Gonzalez

Por asuntos relacionados con el mejor gobierno de los intereses de la importantísima casa Ribera, constructora del puente sobre el Ebro en esta ciudad, de la que era ilustrado y muy celoso interventor, el viernes último llegó a esta ciudad el simpático D. Juan García González, procedente de Barcelona.

Cuando era de esperar que el domingo habría podido volver a Barcelona, como se proponía, para desde allí regresar a Madrid, el Sr. García, con sorpresa de sus amigos y conocidos de esta ciudad, hubo de meterse en cama el mismo viernes por sentirse enfermo, adquiriendo tal gravedad su enfermedad, una pulmonía, que no obstante los auxilios facultativos y de todo género que le fueron facilitados, falleció en la noche del siguiente día, sábado.

La noticia del fallecimiento, que se esparció rápidamente por la ciudad, causó penosísima impresión, por tratarse de una persona que, como el señor García, había logrado captarse muchas simpatías en esta ciudad, y por que todo el mundo sinceramente lamentaba las circunstancias de aquella desgracia por la que el Sr. García, que se hallaba en todo el vigor de su juven-

tud, hubo de venir a morir en esta ciudad, alejado de su familia.

Participada telegráfica y telefónicamente la desgracia a la casa Ribera, el domingo por la mañana llegó a esta ciudad el hermano del finado D. Manuel García Gonzalez.

Deseoso el Ayuntamiento de testificar su aprecio al difunto y al propio tiempo a la casa Ribera, que aquel representaba, en su última sesión que celebró el citado domingo acordó, a propuesta del alcalde, consignar en acta su sentimiento por el fallecimiento de don Juan García y concurrir en corporación al acto de la conducción del cadáver a la última morada.

El entierro, que se efectuó el domingo por la tarde en el cementerio de esta ciudad, resultó una imponente manifestación de duelo. Bien puede decirse que concurrió a dicho acto toda Amposa, estando en él representadas todas las clases sociales de esta ciudad; y habiéndose formado dos presidencias del duelo, la una por el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde D. Juan Palau, y la otra por el hermano del finado D. Manuel García Gonzalez, y nuestros estimados amigos D. Carlos Esteban Bustamante, Sobrestante de Obras públicas, cuya categoría tenía también el difunto, y D. Andrés Fernández, encargado de las obras del puente.

Al entierro concurrió también la banda de música organizada por nuestro amigo D. Francisco Roig, que hizo oír durante el curso sentidas composiciones fúnebres.

El lunes se celebraron en nuestro templo parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Juan García Gonzalez, habiendo asistido a los mismos numerosa y distinguida concurrencia, que quiso testimoniar así una vez mas sus simpatías por el difunto y el sentimiento general que causó su fallecimiento.

A la desconsolada viuda del finado madre y hermanos y a la respetable casa Ribera, testimoniamos nuestro mas sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Honrando al mérito

El último número de nuestro estimado colega de Totana *El Campo*, es realmente notable, estando dedicado todo al elogio del Excmo. Sr. D. Arturo Ramos Camacho, juez de 1.ª instancia y de instrucción de Totana y su partido.

¿A qué es debido este elogio? El señor Ramos Camacho, abogado eminente y juez integérrimo ha merecido bien de la patria y especialmente de Totana. El Sr. Ramos Camacho ha sabido hermanar un gran amor a la justicia con un espíritu de caridad inagotable; ha sabido amar la aplicación estricta del derecho con la mejora de la situación de los presos y la higiene de sus cuerpos y de sus almas.

Dotada Totana de una cárcel celular que carecía de cuanto aconsejan la higiene y las necesidades de la instrucción de los presos, aquel establecimiento penitenciario ha sido convenientemente restaurado y provisto de cuantos elementos son necesarios para hacer más llevadera la situación de los reclusos y elevar su estado moral. Esta obra ha sido debida a la energía y perseverancia del Sr. Ramos Camacho y al amor sin límites que éste siente hacia el prójimo, habiendo quedado gracias a sus esfuerzos higienizado el barrio en que está enclavado la cárcel que por sus condiciones constituía un foco perenne de enfermedades infecciosas, que originaba extraordinaria mortalidad.

Esta obra meritoria y de alto sentido social que ha llevado a cabo el Sr. Ra-

mos Camacho venciendo mil obstáculos, ha sido profundamente agradecida por el pueblo de Totana.

El Ayuntamiento de dicha villa acordó por unanimidad declarar hijo adoptivo de Totana al que es hoy su dignísimo Juez de 1.ª instancia e instrucción, y elevó instancia al Gobernador civil de la provincia en solicitud de que se le propusiera para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, recompensa que fué otorgada por Real Decreto de 5 de Julio último, concediéndosele la Gran Cruz de aquella Orden con distintivo negro y blanco, por sus eminentes y extraordinarios servicios durante las epidemias padecidas en Totana en los meses de Enero y Febrero del año último, y por otros constantes servicios personales realizados con abnegación y exposición de la vida.

Nuestro colega *El Campo*, completando la obra iniciada por aquel Ayuntamiento, abrió una suscripción popular para, con su producto, adquirir las insignias de aquella preciada condecoración, y ofrecerlas al Sr. Ramos Camacho, como así lo ha hecho, testimoniándose además con el número de referencia la admiración del partido judicial y de los distintos y distinguidos escritores que han colaborado en el número expresado.

Totana y nuestro colega *El Campo* han sabido honrar cumplidamente a un funcionario eminente. Los pueblos que así obran se honran a si mismos.

Nosotros al terminar esas líneas no podemos menos que tributar nuestro modesto aplauso a D. Arturo Ramos Camacho; felicitando a la par cordialmente a Totana y a *El Campo* por su conducta.

DE MI CARTERA

Impresiones de un viaje

La presencia del nuevo día claro, y apacible, hizome distinguir consolicitud a mis amables compañeros de viaje, pues en efecto a medida que proseguíamos nuestro camino una joven que tenia a mi lado muy simpática por cierto empezó a hacerme mil preguntas, mostrándome al parecer deseosa de tener conversación conmigo.

Era la amable interlocutora una muchacha que apenas contaría 16 años; morena en extremo, casi de color plomizo, cabello castaño y de ojos grandes y negros, muy expresivos, pero aparecían sus pupilas algo humedecidas como si estuvieran cansadas de llorar, y su rostro lívido daba muestras de agotamiento.

En su interesante diálogo me dijo que venía de la capital de la provincia y se dirigía a su pueblo natal demandada por un suceso tristísimo y horrible.

Un hermano suyo, que apenas contaba 9 años de edad, tuvo la mala fortuna de que hallándose encima del trillo corriendo la era durante el período de la recolección de las mieses, le cogiese una ruedecilla el brazo partiéndole completamente; con la agravante de que habiéndose ausentado aquella tarde el médico del pueblo, el practicante no pudo contener la fuerte hemorragia producida por la herida, y al cabo de unas cuantas horas murió extenuado el pobrecito desgraciado.

Mi amable interlocutora no pudo casi acabar el relato que no derramase copiosas lágrimas, llorando amargamente. En vano pretendía consolar a la pobre compañera que no cesaba de gemir y llorar.

El otro viajero que iba con nosotros y que tenia frente de mí era un hombre grueso, y de baja estatura, de carácter agrio, y enjuto, que apenas hizo el menor caso del relato, muy al contrario;

las palabras de la vivaracha y humilde jovenzuela produjeron una frialdad e indiferencia tal, que sin agitar para nada los labios ni provocar el menor gesto se puso a dormir tranquilamente.

Aborrecí y desprecié al estúpido e incorrecto compañero de viaje, procurando distraer la atención de la muchacha a medida que el sol altivo y gallardo esparcía sus rayos de luz sobre el hermoso Ebro, que aparecía ante nuestra vista circundado de pobladas montañas, que escondíanse a lo lejos, ausentándose de nosotros, siguiendo sus risueñas y mansas aguas, el inseparable cauce noble y leal, rodeado de frivolidad y supremos encantos.

La joven admiraba impasible y con tristeza el panorama bellísimo que envolvía nuestra mirada repleto de vastas y fértiles tierras de huerta y jardines preciosos, coquetones...; y yo, afogado y tético por el terrible relato que acababan de noticiarme, creíame envuelto en un sueño fantástico, ideal, que repercutía en mi alma, presa de un dolor indecible.

Fué éste un momento de completo mutismo, innarrable; los ojos de aquella mujercita ideal estaban atónitos, presos de un dolor que parecía escondido, en el fondo de su ser; su cuerpo bello y elegante hallábase inmóvil en suspenso, y todo su semblante presentaba el sello de lo indescriptible de lo indescifrable.

Mi mente turbada por aquel cuadro, envuelto de tristeza y aflicción, parecía rodeada de fatales designios de inesperados sucesos que tendrían lugar en aquellas regiones desoladas y solitarias que constituían la característica de una eterna, gloriosa y envidiable paz...

M. OLIVERA Y «LIGERO».

Amposta, 24-8-916.

(Seguirá)

Querrela por injurias

Un periódico de esta ciudad, cuyo nombre la decencia nos impide citar, un escrito de D. José Nofre Jesús, vecino de Uldecona, en el que aparecen diversos conceptos que nuestro querido amigo D. Juan Palau estimó injuriosos para su persona, este señor se propone deducir contra aquél la correspondiente querrela criminal por injurias, y como requisito previo a la misma el Sr. Palau instó el acto de conciliación contra el expresado Sr. Nofre Jesús, que se celebró ante el Juzgado municipal de Uldecona.

Para que nuestros lectores se hagan perfecto cargo de la naturaleza y alcances de la campaña que vienen realizando ciertos periódicos y conozcan a sus autores, vamos a transcribir del acta del expresado acto conciliatorio la contestación que D. José Nofre Jesús dió a la demanda del Sr. Palau, la réplica de éste y la réplica de aquél.

Contestó el Sr. Nofre: «En primer lugar se confiesa autor único del escrito a que se refiere la demanda origen de este acto, cuyo escrito suscribió de su puño y letra y pasando al fondo contestando la demanda, dice: Y en el caso que haya algo punible lo lamenta en verdad, puesto que no fué su intención mermar en un tilde la honradez de un señor que por referencias goza de una conducta intachable.

»Como se vé, en el escrito motivo de la demanda son interrogaciones que hago al Sr. Palau, no afirmaciones, puesto que, como he dicho, no le conozco más que por referencias y bajo un punto de vista inmejorable.

»En lo que hace referencia a uno de los conceptos, motivo de la denuncia, o sea *el tirar la piedra y esconder la mano es propio de traidores*, podría inferirse que de una manera concreta se lo dijera al Sr. Palau; pero, como

después de estas palabras dice, *jamás de hombres que cual tu se jactan hasta de la sombra que hace tu personalidad*; que como se ve deshace en un todo la afirmación, si la hubiere.

Por último, si el artículo insertado en *El Faro* se reprodujo en *La Voz de Uldecona*, lo fué poniendo su procedencia y sin saber que estaba denunciado.

El actor replicó y dijo: «Que aunque agradece las manifestaciones que acaba de exponer el demandado, más por lo que pudiera haber en ellas de recordamiento, que por lo que de sinceras y explícitas resultan todas ellas, siente el manifestar que no puede aceptarlas como buenas de ningún modo, ya que en consecuencia dejan sentado de una manera muy firme lo que el propio D. José Nofre Jesús afirma en la cabecera de su escrito, esto es ha tirado la piedra y ahora trata de esconder la mano, con lo cual dá por terminada su réplica».

El demandado duplicó: «que se afirma en lo que tiene contestado y lamenta de veras la actitud del actor».

Son tan claras y contundentes las manifestaciones transcritas, que es innecesario que las comentemos.

Nuestros lectores con su claro criterio apreciarán cumplidamente el alcance de las mismas.

De Sport

Fut-bol

El domingo último se jugó en esta ciudad un partido de *fut-bol* entre los primeros equipos del «Argenti-Catalá», que resultó movido e interesante sobre todo en la segunda parte en que el juego estuvo más igualado por jugar mucho mejor que en la primera los del «Catalá».

En la primera parte venció el «Argenti» por 3 *goals* a 0 de los cuales el primero fué entrado por el notable delantero centro Carvallo.

En la segunda parte la línea delantera del «Catalá» ayudados por su medio centro lograron dominar, y sólo los del «Argenti» en una arrancada consiguieron un *goal* y los del «Catalá» otro de un *penalty* que tiró su capitán Palau (M.) y no pudiendo marcar más por la gran colocación del guarda-meta que salvó a su equipo pues el medio centro «Catalá» tiró *shoots* colosales desde el medio del campo, que paró magistralmente el portero del «Argenti».

Terminó el partido en favor del «Argenti» por 4 *goals* a 1 del «Catalá».

Se alinearon por el «Argenti» Tomás, Vives, Bertomeu, España, Luna, Domènech B, Zaragoza, García M., Carvallo, Barceló Juan. Por el «Catalá» Mayor, Palau M., Noé, Bel, Palau, Juan, Domènech S., Revérté, García J., Valero, Balada y Almo.

Se distinguieron en el equipo vencedor Tomás, Luna, García M., y Carvallo; y por los vencidos Palau M., que despejó situaciones difíciles, Balada y García en la línea delantera y lo mismo Almo en la segunda parte, y por último, Palau (Juan) que jugó admirablemente y que hizo con la cabeza unos pases bonitos.

El *referée*, Sr. Vidal opinamos que fué algo parcial para con los del «Argenti».

El miércoles tuvimos la satisfacción de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido y querido amigo, el ilustrado y celoso Ingeniero de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia D. Jacinto Martín Prat, quien vino a esta ciudad y estuvo en San Carlos de la Rápita y Tortosa por asuntos del servicio habiendo regresado a Tarragona anteayer.

Gracias a la incansable actividad de nuestro distinguido amigo el celoso Diputado a Cortes por Vendrell, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, se han librado 1149 pesetas para los estudios de la travesía de Santa Coloma de Queralt.

El martes llegó a esta ciudad, nuestro distinguido y querido amigo el ingeniero D. Ramón Daza, sub-director de la importante casa Ribera, de Madrid, constructora del puente sobre el Ebro en esta ciudad, con el objeto de inspeccionar las obras de dicha construcción.

El Sr. Daza, a quien tuvimos el gusto de saludar, cumplida su misión, regresó a Madrid el jueves último.

El día 21 a las 6'15 de la mañana, falleció en el pueblo de La Galera la respetable y distinguida Sra. D.ª Dolores Miralles Ferré, viuda de D. Pedro Soler Arin, médico que fué de aquella localidad.

Contaba la finada la edad de 74 años. Procedía de esta ciudad, de cuya respetable familia de su apellido era hija. De su matrimonio deja dos hijos, nuestro querido amigo D. Eduardo Soler, abogado y alcalde de La Galera y D.ª Elena, distinguida esposa de nuestro no menos estimado amigo el ilustrado médico municipal de esta ciudad, D. Vicente López. Se hallaba enparentada con las distinguidas familias de esta localidad de los Sres. Pastor, Pujol y Palau Miralles.

El acto de su entierro, que tuvo lugar el propio día 21 por la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo que el pueblo de La Galera tributó a la distinguida finada, a sus hijos y familia.

Figuraban en el numeroso cortejo, que presidió el Rvdo. y virtuoso sacerdote D. Salvador Rey, residente en Tortosa, amigos íntimos de la familia, de los pueblos de Santa Bárbara, Uldecona, Cenia, Godall y otros; y de esta ciudad asistieron al luctuoso acto el hijo político de la finada D. Vicente López y su hijo; sus sobrinos D. Francisco López, don Juan Miralles y D. José Fábregas; D. Juan Palau, primo hermano de la difunta, con sus hijos Juan y José; y D. Ricardo Borrás Pujol, también sobrino de la finada.

Mucho sentimos la muerte de tan ejemplar y caritativa señora, por cuyas virtudes gozaba en La Galera y también en esta ciudad de generales simpatías; honrándonos en enviar desde estas columnas nuestro más sentido y sincero pesar a los distinguidos hijos, hijos políticos, nietos de la finada y demás individuos de tan respetable familia, elevando nuestras plegarias al Altísimo para que acoja en su seno el alma de dicha noble señora. Q. E. P. D.

Nuestro querido y distinguido amigo el dignísimo primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Vicente Cercós, que, como saben nuestros lectores, adquirió recientemente un magnífico automóvil para su uso, ha solicitado al señor Gobernador civil de esta provincia que se le expida el certificado de aptitud para el manejo del automóvil.

Con arreglo a las disposiciones vigentes que regulan la concesión de tales certificados, la primera autoridad civil de esta provincia dispuso que el Sr. Cercós acreditase su pericia ante el Ingeniero de Obras Públicas y estimado amigo nuestro Sr. Martín Prat.

A este efecto, encontrándose en esta ciudad dicho ilustrado ingeniero, el Sr. Cercós acreditó empíricamente su pericia ante el mismo, el miércoles último conduciéndole a Tortosa en su automóvil en compañía del también ingeniero y amigo nuestro D. Ramón Daza, por la carretera de Santa Bárbara y regresando por el mismo camino a esta ciudad, habiendo recogido en Tortosa al regreso al Sobrestante de Obras Públicas y estimado amigo nuestro D. Carlos Esteban Bustamante, quien vino también con aquellos a esta ciudad.

El Sr. Cercós, tanto a la ida como al regreso, guió el automóvil con la pericia de un consumado *chauffeur*, por lo que es de esperar que no tardará en obtener el certificado de aptitud que ha solicitado, anticipándole nuestra enhorabuena por esta distinción y por las excepcionales dotes de pericia de que dió gallarda prueba en el recorrido de referencia.

AMALARIA REY - En discos para los adultos. — Riquísimos bombones de chocolate para los niños.

Ha fallecido en Castro Urdiales el ex-diputado a Cortes D. José Igual habiendo sido conducido su cadáver a Madrid el día 23.

Demos nuestro sentido pésame por esta desgracia al hermano del finado D. Pedro Igual y a nuestro distinguido amigo D. Carlos García Alix, su hermano político.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

: : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS

HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENIAS SOLÉ.—Mayor, 14

El día 24 regresaron a Barcelona nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico don Francisco López, su distinguida esposa y sus simpáticas hijas, después de haber permanecido varios días en esta ciudad, habiéndoles acompañado a la Ciudad Condal el sobrino de aquél, D. Vicente López, hijo del reputado médico municipal, que va a aquella capital para continuar sus estudios en la Facultad de Medicina, de la que es aventajadísimo alumno.

A todos reiteramos el testimonio de nuestra consideración y deseamos que les haya sido grata su estancia en Amposta, y al último igual aprovechamiento en el próximo curso que el que ha demostrado en los anteriores.

Esta semana partió para Vallibona, en donde pasará una corta temporada de verano nuestro respetable y querido amigo el reverendo D. Francisco Omedes, dignísimo cura párroco de esta ciudad.

Hoy regresará a Barcelona, después de haber pasado unos días en compañía de su tío, nuestro querido amigo D. Jaime Arnal y Vallespi, el distinguido comerciante D. Ceferino Arnal y Font.

El día 24 la bondadosa señora D.ª Vicenta Sanjuan Prats, esposa de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don José Margalef Vidal, dió a luz con toda felicidad un robusto niño.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena por tan fausto suceso los venturosos padres del recién nacido, a quien deseamos toda suerte de prosperidades y largos años de vida.

Está anunciada para el día 7 del próximo Septiembre la boda de nuestro particular amigo D. José Porres, juez municipal de esta ciudad.

APRENDIZ Se necesita en la tienda de tejidos de D. Jaime Arnal Vallespi.

Germán Alemany, pobre obrero que figuraba como director de *El Pueblo* de Tortosa, próximamente empezará a cumplir la condena de cuatro años de destierro que le fué impuesta, por un escrito que apareció en dicho periódico que se estimó injurioso para el Cabildo Catedral de Tortosa.

El expresado Alemany sufrirá dicha condena como director de *El Pueblo*, por no haber aparecido el autor material de aquel escrito. Sin comentarios.

Hallándose enferma la encargada de esta Estación telegráfica, Srta. Marta Prieto, le ha sido concedido una licencia por el Director general de Comunicaciones, a instancia de la propia interesada y habiendo recomendado su concesión el alcalde de esta ciudad.

El Director general de Comunicaciones, comunicó por telégrafo el día 23 al alcalde que ha sido concedida la expresada licencia y se han dado instrucciones al Jefe de Tarragona para el relevo de la Srta. Prieto, a la cual deseamos un pronto restablecimiento.

Para el día 30 del actual a las 11 de la mañana está convocada la Diputación de esta provincia a sesión ordinaria, y a sesión extraordinaria para el mismo día a las 4 de la tarde.

El día 23 regresaron a esta ciudad el ilustrado médico D. Luis Massot, su distinguida esposa y la simpática señorita Pepita Arnal, procedentes del balneario de Comaruga en donde han pasado varios días.

En circular del Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, que inserta el *Boletín Oficial* de 23 del corriente, se previene a los Ayuntamientos el deber en que se encuentran de cumplir las disposiciones reglamentarias relativas a la adopción de medios para recaudar el impuesto de consumos, y se invita a los alcaldes para que en unión de los concejales y vocales asociados constituidos en Junta municipal, acuerden inmediatamente a pluralidad de votos la forma de hacer efectivos, los respectivos cupos en el próximo año 1917, con arreglo a las previsiones que se consignán en la propia circular.

Ha tomado posesión de su cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia D. Cristóbal Moya.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano en esta ciudad a nuestro querido y distinguido amigo el Rvdo. D. Andrés Audi, Cura párroco de Molá, quien, después de haber permanecido en ésta dos días, marchó el jueves a Tortosa.

AMALARIA REY - EVITA y CURA tercianas cuartanas. — Premiado con *Diploma de Honor y Medalla de Oro*

Con motivo de las fiestas que se están celebrando en La Cenia en honor de su Patrón San Bartolomé que han atraído extraordinaria concurrencia a aquella población, han tenido lugar ayer una corrida de vaquillas de la brava y acreditada ganadería de nuestro estimado amigo D. Alejandro Forcadell, que ha constituido el número principal de los festejos. Hoy se efectuará otra corrida de vaquillas de la propia ganadería, que es de creer llamará la atención pública como la de ayer.

Nuestro querido amigo D. José María Pascual y Hernández, Sobrestante de Obras Públicas, agredado recientemente a la Jefatura de esta provincia, ha tenido la atención que agradecemos, de ofrecernos su casa en Tarragona, calle del Cos del Bou, núm. 14 y 16.

El día 23 fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo don Juan Bel Revérté, Presidente de la Sociedad de carreteros «La Protectora del Trabajo».

Joven aún, falleció el Sr. Bel víctima de rápida enfermedad, habiéndose conquistado por sus prendas personales muchas simpatías, especialmente entre los carreteros, cuyas simpatías se exteriorizaron en el acto del entierro al que asistió una numerosa concurrencia.

Transmitimos nuestro sentido pésame a la familia del finado y en particular a su desconsolada viuda.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Aproveche Vd. la ocasión

POR 700 PESETAS

se le cederán a Vd. 5 CABALLOS o armaduras, listones, cabrones y las tejas mecánicas correspondientes a la cubierta de dichos CABALLOS, y

POR 328 PESETAS

le darán 6 vigas de unos 32 metros, con los listones, cabrones y 55 metros cuadrados, aproximadamente, de teja mecánica.

Para más detalles dirigirse a

D. A. SENDRA

Calle San Cristobal, 13 VINAROS

CRÓNICA

El día 25 con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro querido y dignísimo amigo el ilustre Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, D. Luis Corsini, fueron muchas las felicidades que se le enviaron de esta ciudad, a las cuales *EL ECO DE LA COMARCA* une la suya muy sincera y cariñosa, y le reitera con tal motivo el testimonio de su admiración y reconocimiento más profundo por las innumerables atenciones que viene dispensando a esta ciudad.

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

EL SIGLO
VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

—:— PRECIO FIJO —:—

CALLE MAYOR, NÚM. 14 —:— AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

—:— Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA —:—

Gran Taller Mecánico de Carpintería
Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

¡AQUÍ NO SE ENGAÑA!

Relojería, Platería y Óptica de Ntra. Sra. de la Cinta de **AUGUSTO ARRAUT**
Angel, 3 y 5 (frente a la farmacia del Dr. Canivell) TORTOSA

Grandes surtidos de relojes y joyas de todas clases y objetos propios para regalos, a precios incompatibles :
Taller de relojería, platería y óptica; haciéndose toda clase de trabajos y composuras a precios módicos : Las
ventas de relojes y composuras garantizadas : Los relojes de acero se pavonan gratis al mismo precio de la
composura : Se compra oro y plata : **¡IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO!**

NOTA.— Este establecimiento tiene una parada todos los domingos en el mercado de esta ciudad y se reciben
avisos en la POSADA DE LA ROSA : Próxima apertura de una sucursal en Amposta, calle de Corsini.

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"
de Juan Alemany

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.

Calle Mayor, núm. 44 Amposta

ABRAHAM MAQUEDA
DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños
— Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41 —
Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde.

—:— AMPOSTA —:—

Gran tienda de comestibles y ultramarinos
— DE —
GENARO TORREN
Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las
mejores fábricas de Barcelona
MAYOR, 12 AMPOSTA

BARTOLOMÉ FOLQUÉ
CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

—:— ANGEL, 15 — TORTOSA —:—

Especialidad en los encargos a medida.
Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTÍN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: **D. RAMÓN OLLÉ**

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.—
El más concurrido por la comarca tortosina.—Habitaciones
confortables.—Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN —:— TARRAGONA

BANCO NACIONAL

Compañía Anónima de seguros sobre enfermedades fundada en 25 Junio 1906

Capital suscrito: 50.000 ptas.

Desembolsado: 15.000 ptas.

Autorizada de R. O. por el Ministerio de Fomento

Hecho en Valores del Estado el correspondiente depósito de garantía

El funcionamiento del Banco Nacional está perfeccionadísimo. Tiene para mayor comodidad de sus inscritos y prontitud en el pago de subsidios, Direcciones provinciales establecidas en Tarragona, Alicante, Canarias, Lérida, Gerona, Badajoz, Baleares, Ciudad-Real, Málaga, Murcia, Jaén, Granada, Salamanca, Sevilla, Madrid, Huelva, Valencia, Castellón, etc., resultando a-1, dentro las disposiciones reglamentarias, una completa autonomía provincial.
Esta Compañía abona las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración, abona por entero los subsidios a los asegurados que pasen su enfermedad en cualquier Hospital o Casa de curación y entrega semanalmente los subsidios devengados, a los asegurados que así lo soliciten.

Director provincial D. Ramón Rosich, San Agustín, 6, Tarragona

Delegado en Amposta D. José Torta, Parlamento 16